



*ANUNCIO de 3 de enero de 2023 sobre las bases y la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Agente de la Policía Local. (2023080056)*

Por Decreto de Alcaldía número 2022/969, de fecha 21 de diciembre, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Agente de la Policía Local para este Ayuntamiento de Azuaga, en turno libre mediante el sistema de oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 245, de fecha de 28 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE núm. 313, de 30 de diciembre de 2022).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Azuaga, 3 de enero de 2023. La Alcaldesa, MARÍA NATIVIDAD FUENTES DEL PUERTO.

• • •

